

Al contestar este Oficio, por favor cite este número: 2-2021-203262

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2021 09:52

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO
- CARRERA 69 N° 25B 44 PISO 7
Bogotá, d.c., Bogotá
Teléfono: 7560009

Doctor

FREDY ARTURO RAMON RINCÓN

Subdirector de Administración y seguimiento

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

Carrera 69 N° 25B 44 PISO 7

correspondenciaspe@serviciodeempleo.gov.co

Bogotá, D.C.

Ref. Exp. 19/2021/PGEN

Asunto: Respuesta a Solicitud de información Financiera y Contable de las Cajas de Compensación Familiar

Cordial saludo, doctor Fredy Ramos.

Me permito enviar respuesta a la solicitud con radicado 1-2021-024899 bajo oficio **SPE-AS-2021-EE-0006215**, informando que, respecto a los estados financieros certificados por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según su circular externa No 2019-00007 en su anexo técnico 2-1-010 numeral 1-010.

(...)Los contadores y revisores fiscales serán responsables en el evento que se suministren datos contrarios a la realidad y/u ordenen, toleren, hagan o encubran falsedad en la información remitida a esta Superintendencia en los términos que señalan los artículos 10 de la Ley 43 de 1990, 207 y siguientes del Código de Comercio, y 43 de la Ley 222 de 1995.

Y en el numeral 1-013.

Las Cajas de Compensación Familiar que no cumplan con el reporte dentro de las fechas establecidas en el presente anexo, y con los atributos del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, en especial a lo referente a puntualidad, oportunidad, precisión, coherencia, comparabilidad, continuidad, credibilidad, exactitud, interpretabilidad y relevancia de la información, serán remitidas para lo de su competencia a la Superintendencia Delegada de Responsabilidad Administrativa y Medidas Especiales.



Para lo demás, se envían dos anexos “FOSFEC” y “Estados Financieros CCF” conforme a lo solicitado.

Cordialmente,

PEDRO ACOSTA LEMUS

Dirección para la gestión financiera y contable.

Proyectó: Diego Andrés Munar Baca
Natalia Sarmiento Nieto



Identificador: 9J3Q MSC3 4VL2 G1a3 mwyP w9S7 OCE=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>